

La educación superior como un derecho

En la visión de Iván Cepeda expresada en “**Las tres revoluciones para una Colombia potencia mundial de la vida**”, la educación deja de ser un privilegio para unos pocos y se convierte en la puerta abierta a una vida digna para todas y todos. La educación superior como derecho, no como privilegio, es una propuesta que busca cambiar el destino de miles de jóvenes que hoy ven truncados sus sueños por falta de oportunidades.

En la Colombia que proponemos como Pacto Histórico, ningún joven tendrá que abandonar sus estudios porque no puede pagar una matrícula o porque no hay una universidad cerca de su territorio. La educación pública será el motor del cambio social y económico, y la herramienta más poderosa contra la exclusión y la desigualdad.

1. Fortalecimiento de la educación pública e investigación

El fortalecimiento de la Universidad de Cundinamarca significará que cada joven del departamento pueda acceder a la educación superior sin tener que dejar su región o su familia. Tendrán aulas dignas, laboratorios modernos y programas de investigación que respondan a las necesidades reales del país: producción sostenible, innovación rural, energías limpias y desarrollo comunitario.

La educación ya no será una carga, sino una posibilidad concreta de crecimiento colectivo. Pensar críticamente, cuestionar y crear será parte del día a día de una juventud protagonista del cambio.

2. La educación como mecanismo de reparación

En territorios marcados por la violencia, la educación será una herramienta para sanar. Los programas de formación técnica y universitaria estarán orientados a dar trabajo y dignidad a las víctimas del conflicto, devolviendo esperanza a quienes perdieron todo. Enseñar la verdad sobre el conflicto, el genocidio y las resistencias populares permitirá que las y los jóvenes comprendan el país que heredan y el que pueden transformar. La escuela se convertirá en un espacio donde recordar sirva para no repetir y donde el conocimiento sea parte del proceso de reconciliación nacional.

3. Educación para la ciudadanía y la ética

Desde las aulas escolares hasta las universidades, esta revolución propone una educación ética y cívica que fomente la transparencia, el respeto y el compromiso con lo público. Se formarán nuevas generaciones capaces de decir no a la corrupción y sí a la participación ciudadana. La educación para la paz incorporará las voces de las víctimas, sus relatos y sus aprendizajes, para que desde los salones de clase se construya una nueva cultura de empatía y solidaridad.

En Cundinamarca, estas transformaciones significarán que los jóvenes tendrán futuro en sus propios territorios, que la educación servirá para generar empleo, innovación y justicia, y que los pueblos más apartados contarán con universidades donde hoy solo hay promesas incumplidas.

Hacer de la educación un derecho es abrir las puertas de la libertad y la dignidad. Es la garantía de que la próxima generación viva mejor, piense más libre y ame a su país con conocimiento y conciencia.

